



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES A MIEMBROS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo y al artículo 13 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, y previa comunicación a los miembros del Consejo de Departamento, vengo a resolver:

- 1) Convocar elecciones de representantes entre los colectivos que a continuación se enumeran para el día **14 de noviembre** y con arreglo a la siguiente distribución numérica:

Colectivo d) P.D.I. no doctor adscrito al departamento, en proporción de 1 por cada 5 o fracción. A elegir: 0. A votar: 0.

Colectivo e) Estudiantes de titulaciones oficiales en las que imparta docencia el Departamento (porcentaje 10%). A elegir: 5. A votar: 4

Colectivo f) Estudiantes de tercer ciclo de programas de doctorado del Departamento (porcentaje 10%) A elegir: 5. A votar: 4

Colectivo g) Personal laboral y Personal Técnico, de Gestión, de Administración y de Servicios adscrito al Departamento, P.T.G.A.S. , en proporción de 1 por cada 5 o fracción. A elegir: 2. A votar: 1

- 2) Fijar el calendario electoral de acuerdo con el Anexo 1 que se adjunta.
- 3) Trasladar esta resolución a la Junta Electoral Delegada del Departamento a los efectos previstos en el art. 14 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación .

En Oviedo, a 2 de octubre de 2023